

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DIGITALTEAM S.A.

Quito, 20 de Abril de 2011.

Por medio del presente me permito poner en consideración de la Junta Universal de Accionistas de la empresa DIGITALTEAM S.A. el estudio, revisión y análisis a los registros contables y estados financieros al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad al siguiente detalle.

Revisado los libros contables del mayor general, diarios, egresos, ingresos y balances de comprobación puedo manifestar que se ha efectuado los registros contables de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus valores guardan relación con cada uno de los códigos y cuentas contables.

Del mencionado análisis se desprende que existe un total acatamiento a las disposiciones legales reglamentarias y a los plazos previstos en las declaraciones tributarias y a la Superintendencia de Compañías, así como un control interno adecuado que lleva la gerencia general.

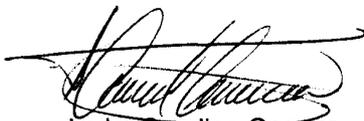
Debo indicar además que los libros de Actas y Participaciones se encuentran debidamente controlados, ya que sus registros son puntuales de conformidad con lo que dispone para efecto la Ley.

Para el control del movimiento contable se utiliza un sistema computarizado, que permite obtener registros auxiliares, reportes e informes que sirven para conseguir un mejor control del movimiento interno de las actividades financieras de la empresa.

Tomando en consideración que la empresa mejora año a año sus actividades por lo tanto los índices financieros reflejados en el balance General son aceptables, ya que optimiza cada una de las áreas de la compañía.

En consecuencia por lo indicado anteriormente la empresa en general esta en buenas condiciones.

Atentamente


Lcda. Carolina Carrera
RUC 1002519575001

